



### Datos de la persona solicitante

Primer apellido  Segundo apellido  Nombre

NIF/NIE  TIE/Certificado UE  Teléfono (fijo/móvil)  Correo electrónico

**Dirección a efectos de notificación**  
 Calle/Plaza  Nº  Bloque  Esc.  Piso  Puerta  CP

Localidad  Municipio  Provincia

Código de Centro Destino  Centro de Destino  Localidad de Centro de Destino

Cuerpo  Código  Especialidad  Código  Comisión de servicio en el curso anterior  SI  NO

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

### Objeto de la solicitud

Nº TIPO DE COMISIÓN SOLICITADA (Marque con una cruz la que proceda, si solicita más de una enumérelas por orden de preferencia)

- Enfermedad propia.
- Enfermedad de cónyuge o descendientes.  
Si su cónyuge también es docente, ¿ha solicitado éste comisión por el mismo sujeto causante?  SI  NO
- Enfermedad de ascendientes en primer grado.  
Si su cónyuge también es docente, ¿ha solicitado éste comisión por el mismo sujeto causante?  SI  NO
- Conciliación de la vida familiar y laboral.  
Si su cónyuge también es docente, ¿ha solicitado éste comisión por el mismo sujeto causante?  SI  NO

#### CENTROS Y/O ZONAS PARA LOS QUE SOLICITA COMISIÓN DE SERVICIO

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se presumirá que la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de Identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- > Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia.
- > A la Consejería competente en materia de discapacidad, la consulta del grado de discapacidad reconocida por la Administración del Principado de Asturias
- > Al Registro Central de Delincuentes Sexuales, a consultar la inexistencia de Antecedentes Penales por delitos sexuales

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a [www.asturias.es/oposicionconsulta](http://www.asturias.es/oposicionconsulta) y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento

La persona interesada declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria y se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable.

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:  CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):

Firma,

En  a  de  de

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Administración del Principado de Asturias le informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán incorporados a un fichero denominado SIGFle su titularidad, cuya finalidad es la gestión administrativa del personal docente adscrito a la Consejería competente en materia de educación. Si entre la información que usted facilita figuran datos de terceros, usted asume el compromiso de informarles de los extremos señalados en el párrafo anterior. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando por correo o presentando presencialmente el correspondiente formulario a la Oficina de Atención Ciudadana (SAC) en el Edificio de Servicios Múltiples C/ Trece Rosas, 2, 33005 - Oviedo (Asturias) o a los distintos registros de las Administraciones Públicas. También se pueden ejercitar estos derechos de forma electrónica a través del mismo formulario y que está disponible en la siguiente dirección <https://sede.asturias.es>

Para obtener más información de este servicio puede llamar al teléfono de atención ciudadana 012 o 985 279 100, si la llamada la realiza desde fuera del Principado de Asturias, o bien acudir a [www.asturias.es](http://www.asturias.es). También puede enviar el formulario de solicitud a través de la sede electrónica del Principado de Asturias: <https://sede.asturias.es> o a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>